



Protocolo sanitario para acceso a las instalaciones del LANISAF, proveedores y clientes.

El objetivo general de este protocolo sanitario es garantizar la salud de personal que labora en las instalaciones, los proveedores y clientes. Determinar y difundiendo las medidas preventivas en materia de Higiene y Seguridad para el desarrollo de actividades en el marco de la emergencia sanitaria por la Pandemia de Coronavirus (COVID-19).

Los objetivos específicos son:

Protección de la salud y seguridad de todos los miembros del LANISAF, proveedores y clientes.

Colaboración con las autoridades sanitarias.

Minimizar los efectos derivados de esta situación y garantizar la normalidad en todas las actividades desarrolladas.

C. PROVEEDORES Y CLIENTES

- a) se les atenderá con un tiempo máximo de atención de una hora y se atenderá solo a una persona dentro de recepción del laboratorio, si hay más clientes por atender deberán esperar en el pasillo afuera del laboratorio
- b) el cliente o proveedor esperara a la entrada del laboratorio
- c) el personal de recepción le indicará se aplique gel, coloque sus zapatos en el pediluvio y le tomará la temperatura, si esta no excede de 37.8 podrá acceder al área de recepción de muestra donde será atendido,
 - el cliente o proveedor deberá usar cubrebocas (sin cubrebocas no ingresará al laboratorio).

Nota: Al ingresar cualquier paquete al laboratorio este será sanitizado con solución sanitizante.